

**Lenguaje del espacio fluvial del río Suquía**  
**Metodología de análisis para determinar el valor patrimonial**  
**paisajístico ambiental del espacio fluvial**  
**Córdoba ciudad**



María Alejandra Novello

Palabras clave: espacio fluvial, patrimonio, paisaje, planificación

## **Introducción**

### **Fundamentación del tema**

El sistema hídrico urbano ha sido una problemática que ha estado en manos de la ingeniería hidráulica y vial, quienes no han tenido en cuenta sus valores patrimoniales urbanos, y paisajísticos ambientales.

Por ese motivo la franja de parcelas de borde ha estado sujeta a la inercia del crecimiento formal e informal del tejido urbano evidenciando una falta de reconocimiento y valoración del espacio fluvial.

En este contexto, también se observa la falta de reconocimiento del río como unidad ecológica patrimonial paisajística ambiental vertebradora de la ciudad y su territorio metropolitano.

En el marco de lo expuesto se considera reconocer, conocer y valorar el lenguaje del espacio fluvial del río, entendiendo como tal, lo que el río comunica, a través de su imagen paisajística ambiental. Imagen, que contiene una rica densidad semiótica (Weidler Guerra, 2019), manifestado en sus componentes (cauce, riberas inundables, flora y fauna acuática), en su morfodinámica, relación con el territorio, y en la relación que tuvo y tiene con el ciudadano y su sociedad, a través de los diversos tiempos de la historia.

### Objeto de estudio.

Río Suquía en su paso por la ciudad de Córdoba. (Figura 1)

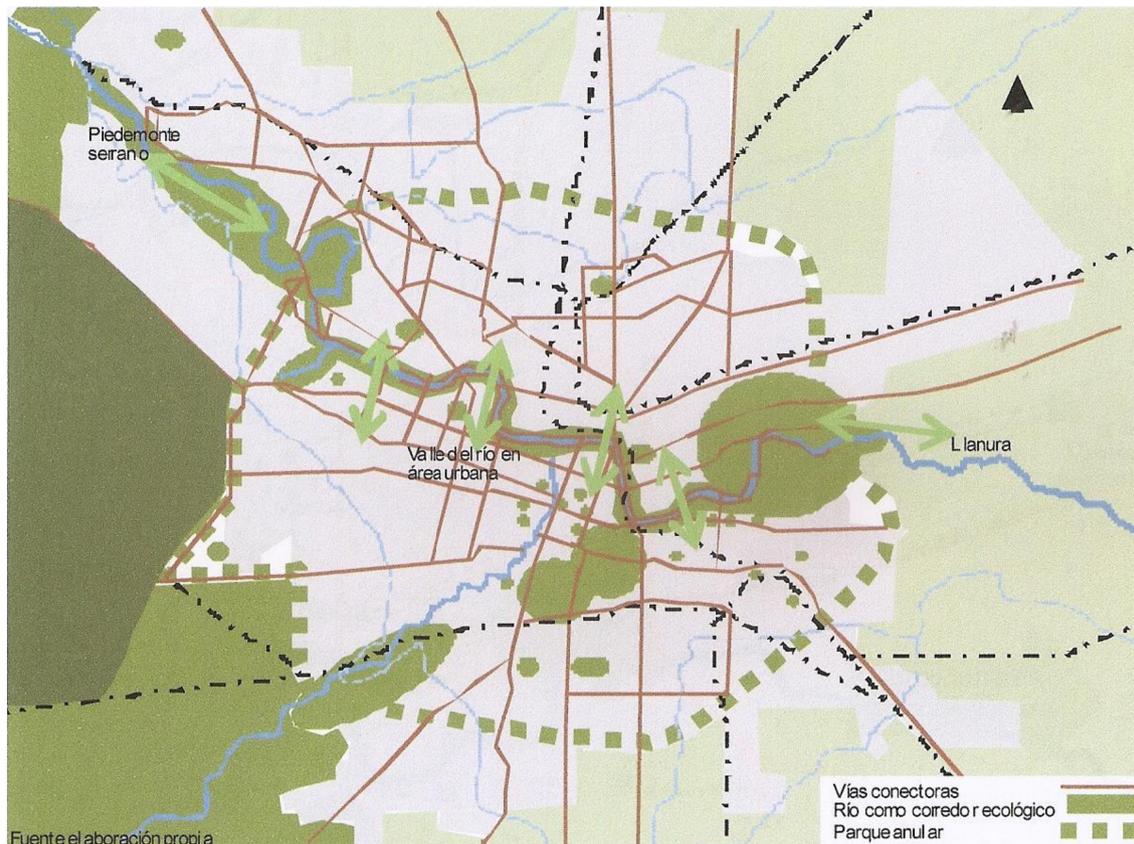


Figura 1

Sectores identificadores.

Sector Noroeste (Figura 2)

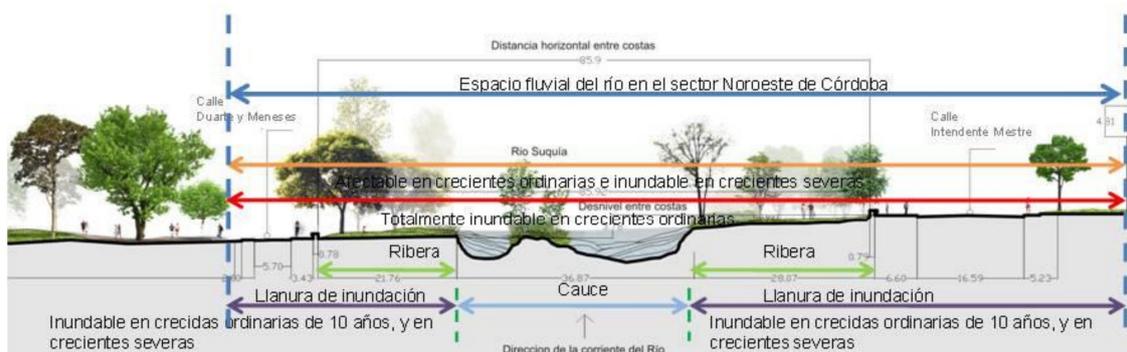
Desde puente Villa Warcalde a puente E. Cantón. Relaciona la ciudad con el área de piedemonte serrano. Características:

- Topografía accidentada, predominio de un borde de ribera barrancoso con vegetación nativa y buena cantidad de ave y fauna del lugar. A partir del puente José Roque Funes, de manera paulatina se va suavizando y convirtiéndose en área de taludes y terrazas más suaves.

- Importantes áreas verdes de alto valor paisajístico, reservas naturales, islas con frondosa flora y fauna, ribera irregular.
- Pequeños relictos con flora y fauna nativa, avasallados por la urbanización, situación que los aísla del uso público.
- Trama urbana fragmentada, por el desarrollo de barrios cerrados y asentamientos marginales, consolidando islas urbanas, sin comunicación ni relaciones espaciales en el tejido.
- Equipamiento urbano, metropolitano.

Áreas inundables en crecientes ordinarias, sobre costanera norte, entre los puentes Zípoli y Sagrada Familia. (Quintana Salvat, et.al. 2000).

#### Espacio fluvial del río Suquia en el sector Noroeste de Córdoba



Corte entre puente Zípoli y puente Sagrada Familia (mirando al puente Sagrada Familia). Se ha dicho que espacio fluvial es el comprendido por el cauce, franja de terreno vinculado a los ecosistemas acuáticos y ribereños al régimen de corrientes y llanuras de inundación por episodios extraordinarios. Córdoba en su desarrollo urbano no ha contemplado la oferta ecológica de la franja inundable, llevando línea de edificación y costanera a terrenos del espacio fluvial del río. Razones por las que esta investigación establece como límite de espacio fluvial aquel que se da entre líneas de edificación. Y sugiere dejar para diseño de parques inundables aquellos remanentes que hoy quedan en bordes de ribera. Caso de esto son los terrenos que se encuentran sobre calle Duarte y Meneses, situación que muestra este corte. Fuente: elaboración propia

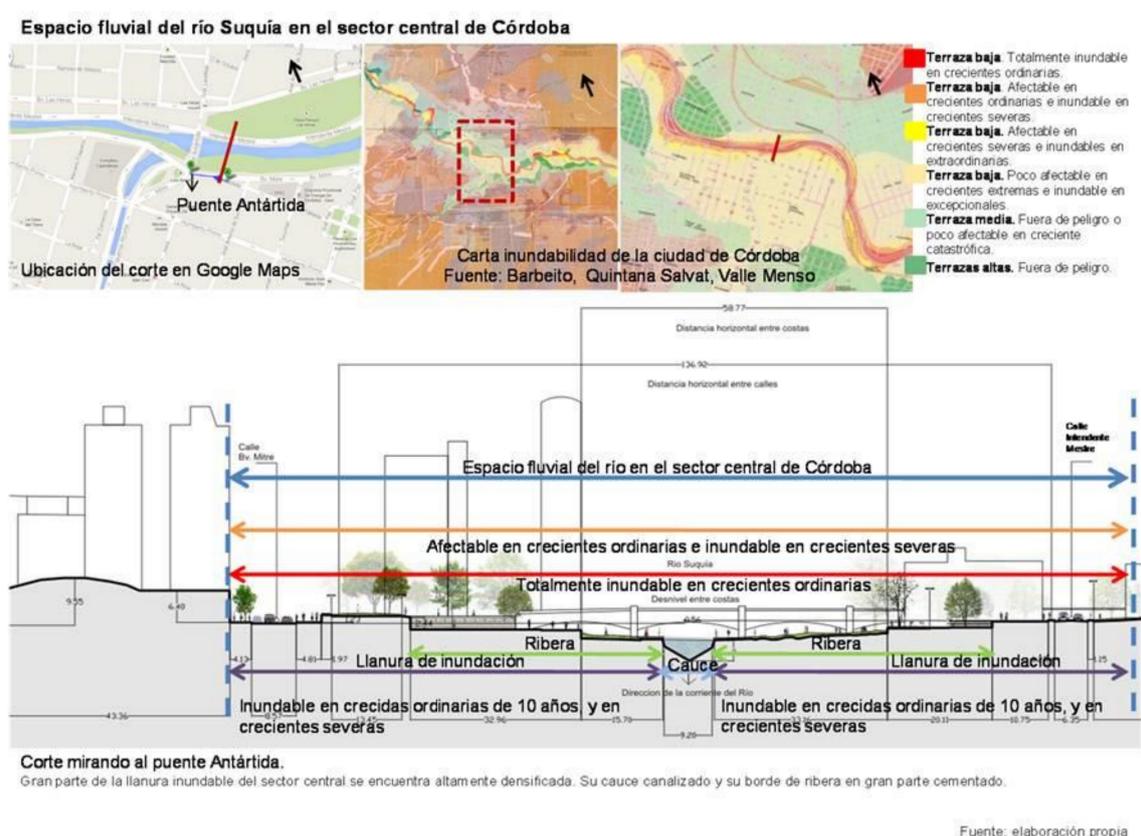
Figura 2

#### Sector central (Figuras 3)

Desde puente E. Cantón a nudo vial Mitre. Sector donde predomina un carácter urbano, atravesando barrios pertenecientes al área central y peri-central. Características:

- Se ubica en el valle del río, limitado por barrancas al noroeste y por la llanura al sureste, y por poseer un borde de ribera con posibilidades de naturalizar.
- Formado por un desarrollo urbano continuo de la ciudad en el área central y las áreas intermedias de la misma.

- Sus márgenes se caracterizan por una concentración de tipologías mixtas, residenciales de densidades diferentes, con edificios de servicios, industriales hoy en desuso, e instalaciones ferroviarias con tierras y edificios.
- En los predios de la actual Estación Mitre, se ha llevado a cabo la construcción de la nueva casa de gobierno y una serie de edificios públicos que la complementan.
- Desde fines de 2010, se lleva adelante el proyecto de recuperación paisajístico propuesto por la provincia, logrando mayor apropiación recreativa por parte del ciudadano. Siguiendo sin tratar la contaminación de sus aguas. A esto se suma la canalización de hormigón del cauce, hecho que ha privado al río de sus cualidades tipológicas territoriales y renta ecológica, en dicho tramo.
- Áreas inundables en crecientes ordinarias, sobre Bv. Ocampo entre los puentes Alvear y Maipú y también a la altura de avenida 24 de Setiembre (Quintana Salvat et.al., 2000).



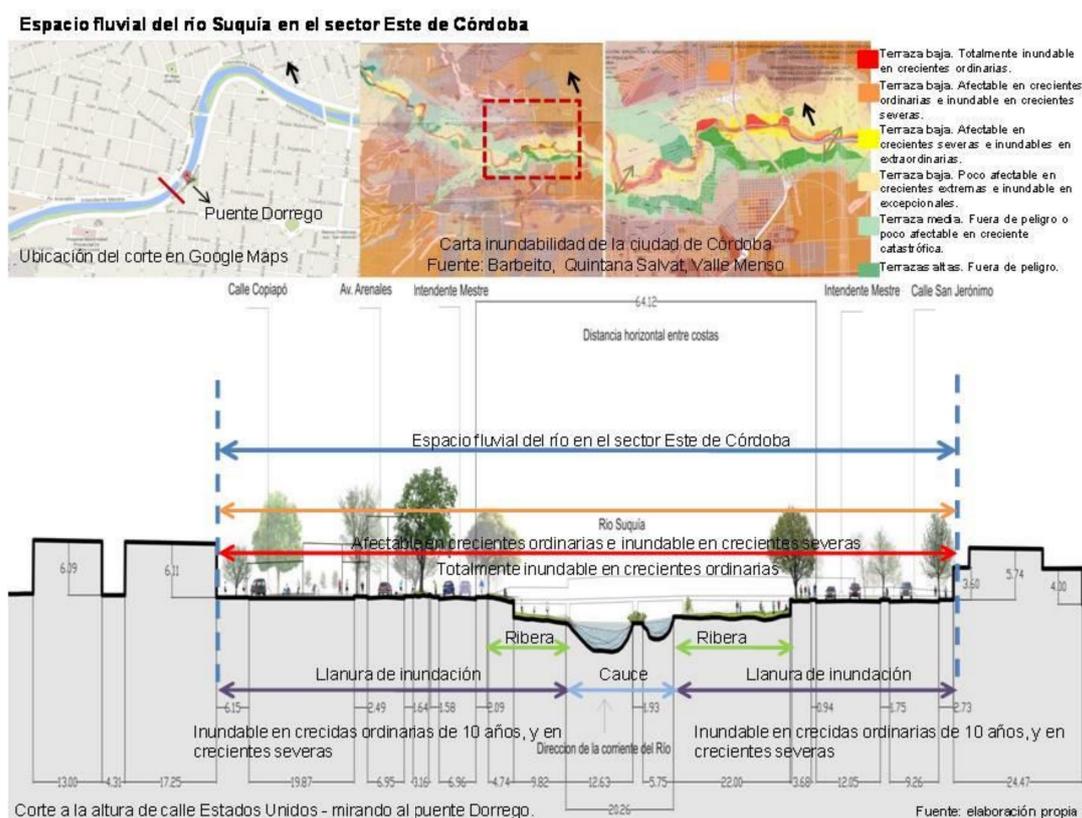
Figuras 3

Sector Este (Figura 4)

Desde nudo vial Mitre al área de lagunas-ruta 19-intersección avenida Circunvalación. Sector donde se da la presencia de asentamientos precarios, e instalaciones industriales hoy en desuso.

Características:

- Sectores de relictos con flora y fauna nativa propia del espinal, barrancas y paisaje de llanura.
- Área con vocación agrícola.
- Área residencial.
- Área con asentamientos industriales de curtiembres en gran parte del sector, hoy prácticamente erradicados, quedando sus instalaciones en desuso, y en estado de total deterioro.
- Área de gran deterioro ambiental, debido a instalaciones industriales abandonadas, a el gran porcentaje de asentamientos urbano marginal, a la gran contaminación del agua por efluentes cloacales, a la degradación de su lecho por la actividad de extracción de áridos que se realiza en Chacras de la Merced.
- Áreas inundables, B° Junior, Bajo Grande en la margen norte del río. San Vicente y Mauller, en la margen sur. A esto se suman áreas críticas sobre partes ribereñas de los barrios Ampliación Yapeyú, Bajo Grande, Sangre y Sol, sobre margen norte del río (Quintana Salvat, et. al., 2000).



Figuras 4

## Desarrollo

### Dimensiones de estudio

#### Dimensión paisajística

Se asume, que el paisaje hoy presenta la temporalidad y transitoriedad en la permanencia de la actualidad de la escena y fugacidad en su subsistencia. Las escenas se encuentran

en rápida evolución y modificación (Di Marco, 2016). Esto hace necesario una metodología que valore atributos del lugar en estudio, para proteger, conservar y restaurar el recurso territorial y paisajístico del mismo (McHarg, 1980).

#### Dimensión patrimonial y ecológica

Se considera que todo territorio es paisaje y todo paisaje expresa y contiene valores patrimoniales (Zoido Naranjo, 2010). Así es, que dicho autor, invita al desafío de reconvertir y abrir el concepto de patrimonio, incluyendo a la naturaleza con sus sistemas de vida, dinámicos y cambiantes (Hough Michael, 1998). Para esto es imprescindible reconocer que la naturaleza es un bien finito, razón por la que hay que protegerla, como capital de vida en el que seres bióticos y abióticos se desarrollan, y donde la evolución de la especie dio al ser humano la libertad de cómo modelarla. Aquí radica la importancia de conocer sus valores y funciones dentro de este sistema complejo que es la vida.

En este contexto se considera que los paisajes de los espacios fluviales representan sistemas naturales extraordinariamente dinámicos y complejos. Conforman corredores de gran valor ecológico (Forman, R.T.T. & Godron, M.; 1986), paisajístico, bioclimático y territorial, siendo su función esencial el transporte de agua, sedimentos, nutrientes y seres vivos, que enlazan montañas y llanuras. Constituyen un patrimonio natural rico y diverso, de único valor en el territorio (Ceballos López, 2011).

#### Dimensión tecnológica

La tecnología hace mención a un “conjunto de conocimientos de base científica que permiten describir, explicar, diseñar y aplicar soluciones técnicas a problemas prácticos de forma sistemática y racional” (Maristany, 2016; Quintanilla, 1998, p.65).

Tomar a la técnica como objeto de una reflexión filosófica sistemática. El “modo de existencia” de los objetos técnicos (Maristany, 2016; Simondon, 1969).

Ortega y Gasset sostiene que los auténticos “actos técnicos” son aquellos que modifican o reforman la naturaleza. Se trata de una reacción enérgica contra el ambiente natural que conduce a crear una “sobre naturaleza”. En *Der Mensch und die Technik*, Spengler se refiere a la técnica como “táctica de la vida entera” (1967, p.15). Según este autor, la técnica humana escapa a la coacción de la especie en cuanto el hombre es creador de su propia táctica para enfrentar a la naturaleza, en contraste con el resto de los animales, quienes vienen dotados solamente de una técnica invariable (Maristany, 2016).

La bajada al objeto de estudio sería en el campo ecológico, descubriendo como actualizar técnicamente el saneamiento del agua en el curso del espacio fluvial, incorporando una tecnología que trabaje con los componentes naturales del río, en especial la flora y la fauna del lugar. En el ámbito social dentro del borde urbano la utilización de tecnologías en términos amplios de seguridad y recreación.

#### Dimensión socio-cultural- económica

Incorporar la categoría de “patrimonio público” (Ollero Ojeda y Romero García, 2007), por sus valores bioclimáticos, social, simbólicos, culturales (Nogué, 2017), económico productivos que no es valorado por las gestiones y planificaciones del desarrollo urbano.

### **Preguntas que guían la investigación**

- ¿Cuál es el significado e importancia de considerar el espacio fluvial como patrimonio urbano?
- En el caso del río Suquía, ¿la función ecológica, es compatible con el funcionamiento urbano?
- ¿El valor integral patrimonial paisajístico ambiental del río, está reconocido por el habitante?

### **Hipótesis general**

- El espacio fluvial urbano es patrimonio paisajístico ambiental vertebrador y articulador de los ecosistemas característicos de la región.

### **Hipótesis específicas**

- Hipótesis 1. El espacio fluvial del río Suquía en las distintas etapas de planificación urbana no ha sido considerado como patrimonio natural y cultural.
- Hipótesis 2. El espacio fluvial ha perdido a lo largo de su historia, servicios ecosistémicos y ambientales esenciales.
- Hipótesis 3. Existe una gran variedad de intereses de los actores sociales urbanos sobre el espacio fluvial.

### **Objetivo general**

- Diseñar una metodología centrada en el eje ecológico y patrimonial del espacio fluvial del río Suquía en el área urbana.

### **Objetivos específicos**

- Objetivo 1. Revisar conceptos y acciones respecto del espacio fluvial, y plantear nuevas miradas conceptuales que lo sustenten como patrimonio.
- Objetivo 2. Estudiar las diferentes situaciones de paisaje en el sistema fluvial, que incluye el río, la llanura de inundación y las terrazas baja, media y alta.
- Objetivo 3. Relevar usos e intereses de los diferentes actores comprometidos con el espacio fluvial, explicando lógicas y estrategias de intervención.

### **Casos de estudio y sus aportes al trabajo**

Para el estudio de una metodología centrada en el eje ecológico y patrimonial, se toman como referencia los siguientes casos en orden cronológico:

- La *gestión de recuperación y rescate ecológico del río Támesis* (Londres, Inglaterra) realizada desde 1850 a 1950. Considerando que su aporte a este trabajo está en su

estrategia de gestión, pero fundamentalmente en su *política de estado*, que es lo que posibilitó la continuidad de desarrollo de la misma a través de diversos períodos de gobierno, logrando así su total recuperación ([www.environment-agency.gov.uk](http://www.environment-agency.gov.uk)).

- El estudio e interpretación del espacio fluvial en la cuenca del río Potomac (E.E.U.U.) realizado en 1969. Se aprende de la metodología de trabajo que implementa, la cual centró el interés en la preservación de los valores paisajísticos del espacio fluvial, focalizando el estudio en el uso futuro del suelo (McHarg, 1980).
- La recuperación del río Don (Toronto, Canadá) en 1991. Se considera su gestión de restauración del mismo (Hough, 1998).
- Como instrumento clave para la recuperación de los espacios fluviales se considera a la Directiva Marco Europea del Agua (DMA 2000/60/CE) que a partir del 2000, en Europa, define el escenario europeo actual y futuro para una óptima identificación y gestión de los recursos hídricos con el objetivo de implementar los criterios de sostenibilidad que permitan alcanzar un buen estado de los recursos hídricos en aguas superficiales y subterráneas en el 2015. Para llevar a cabo este objetivo, se desarrolló un plan de gestión de los cauces fluviales y se implementaron medidas específicas de monitoreo, conservación y mejora. La definición de estado ecológico es introducida por un texto normativo de la DMA, y surge como elemento clave de la medida para el análisis de la calidad de los ecosistemas acuáticos, donde se integra una visión de su estado de salud a nivel de estructura como funcionamiento.
- La gestión del espacio fluvial del río Mapocho, Santiago (Chile). Lo que interesa es que tuvo como objetivo en el 2010, mejorar la calidad de vida y equidad social del río y población (Pérez de Alce Lanvín, 2010).
- El plan de gestión de recuperación del río Magdalena (Colombia). Se obtiene de este trabajo, su manera de enfrentar la problemática. En el año 2010, tiene como principal objetivo, analizar la región en base a tres estructuras, la ecológica, la de movilidad y la urbana (Gracia de Alcázar M. C. 2010).
- Como ejemplo de estrategia regenerativa se estudia el plan de gestión para el río Huangpu, materializada en el diseño del Parque Houtan (2009-2010) para la Expo 2010, Shanghái, China. Dicha gestión tiene por objeto diseñar estrategias regenerativas utilizadas para transformar el sitio en un sistema vivo que ofrece servicios ecológicos integrales (Yu, 2010).

## Conclusión

El lenguaje del espacio fluvial habla de su memoria y de su situación actual, manifestado en la imagen de su paisaje. Imagen que da a conocer la dinámica y complejidad de sistemas naturales y sociales que lo conforman. Dichos sistemas corresponden, en lo natural, a corredores de gran valor ecológico, paisajístico, bioclimático y territorial, siendo su función esencial el transporte de agua, sedimentos, nutrientes y seres vivos, que relacionan geografías diversas; y en lo social, narran historias de vida de quienes lo han habitado y habitan, y como se han dado las relaciones del desarrollo de la ciudad en torno a él.

Así es, que estos sistemas del espacio fluvial crean un patrimonio natural y cultural rico y diverso, de único valor en la ciudad y el territorio. Tales valores, hacen que se reconozca

al espacio fluvial del río como un patrimonio público y se lo incorpore en las gestiones y planificaciones del desarrollo urbano. Para esto se considera una metodología de análisis para determinar el valor patrimonial paisajístico ambiental del espacio fluvial, en la ciudad de Córdoba. Focalizando su estudio en variables de investigación, que deriven de dimensiones de estudio del paisaje (donde se considere la temporalidad y transitoriedad en la permanencia de la actualidad de la escena y fugacidad en su subsistencia), del patrimonio (considerando que todo territorio tiene valores patrimoniales), de la ecología (valorando corredores ecológicos), de la tecnología (descubriendo como actualizar técnicamente el saneamiento del agua) y de lo socio – cultural – económico (reconocer valores simbólicos, económicos y productivos). Esta profundización debe ayudar a redefinir el saber y modo de actuación, a rever un posicionamiento de la teoría y práctica del paisaje en los escenarios del espacio fluvial del río Suquía y su tejido de borde, a lo largo de su recorrido por la ciudad de Córdoba.

## Bibliografía

- Barbeito, Osvaldo; Quintana Salvat, Francisco; Valle Menso, Rubén Mario. (2000). Carta de peligrosidad (amenaza) de inundación, erosión y anegamiento para las acciones de prevención. Ciudad de Córdoba. Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. UNC. Argentina.
- Ceballos López, (2011). Modelación hidráulica y morfodinámica de cauces sinuosos. Aplicación a la Quebrada La Marinilla (ANT). Universidad Nacional de Colombia. Facultad Minas, Escuela de Geociencias y Medio Ambiente. Medellín. Colombia.
- Di Marco, Alba, (2016). Seminario 3. Paisaje y patrimonio. Docta\_Faud\_U.N.C.
- Forman, R.T.T. & Godron, M.; 1986. Landscape Ecology. John Wiley & Sons. New York
- Gracia de Alcázar, M. C., (2010). Río Magdalena. Colombia. Revista bitácora n°19(2)2011:151-166. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Hough, Michael, (1998). Naturaleza y Ciudad. Edit. Gustavo Gilli. Barcelona
- Maristany, Arturo, (2016). Seminario 4. Innovaciones tecnológicas y construcción sustentable. Docta\_Faud\_U.N.C.
- McHarg, Ian, (1980). Proyectar con la naturaleza. Edit. G. Gilli. Barcelona.
- Nogué, Joan, (2017). La contribución del paisaje visual en la generación de marcas del territorio. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N°74-2017.
- Novello, M. Alejandra, (2014). Tesis de Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Urbano F.A.U.D.- U.N.C., con el tema: *Gestión ambiental del espacio fluvial del río Suquía. Área urbana ciudad de Córdoba.*
- Ollero Ojeda, Alfredo; Romeo García, Rafael, (2007). Coordinación y redacción. Estrategia nacional de restauración de ríos. Las alteraciones geomorfológicas de los ríos. Madrid.
- Pérez de Alce Lanvín, Mario, (2010). Espacio Público. Río Mapocho. Plataforma Urbana.
- Weildler Guerra, Curvelo, (2019). Artículo: ¿Pueden hablar los ríos? El Heraldo, febrero 2019. Colombia.
- Yu, Kongjian, (2010). Designed ecologies. The landscape Architecture. Ed. William Saunders, China.
- Zoido, Naranjo Florencio, (2010). "Paisajes y conjuntos arqueológicos. Reflexiones a partir de una línea de investigación", en Maderuelo, Javier, *Paisaje y patrimonio*. Abada Editores, Madrid, cfr. págs. 199-240.

**Documentos e informes consultados**

Consejo Europeo de Paisaje.

Directiva Marco Europea del Agua (DMA 2000/60/CE).

Córdoba, ciudad en desarrollo, 1999.

**Páginas web consultadas**

[www.environment-agency.gov.uk](http://www.environment-agency.gov.uk)

riverfoundation.org.au